

Guayaquil, 04 de Abril del 2006

INFORME DE COMISARIO

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
COPIERLANDIA C. A.**

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2005 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- ✓ La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- ✓ Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.
- ✓ He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.
- ✓ Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- ✓ Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.
- ✓ Se pudo observar en el Estado de Resultados que hay una ganancia de USD \$ 9.014,51 y correspondiente a los Empleados USD \$ 2.447,38 y de Impuesto a la Renta USD \$ 3.467,12



**LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL CORRESPONDIENTE
EXERCICIO SON LOS SIGUIENTES:**

<i>Índice de Liquidez</i>	:	0,57
<i>Índice de Solvencia</i>	:	1,75
<i>Capital de trabajo Neto</i>	:	63.920,08
<i>Índice Patrimonial</i>	:	0,45

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la Empresa de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

Magnolia López M.

Magnolia López Muñoz

Comisario